MENDOZA, **24 JUL 2025**

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 19156/2025, en las que se tramita la baja del Docente Jorge Claudio FERNANDEZ LLANO en los cargos de Profesor Titular y Profesor Adjunto (en uso de licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía), con motivo de haber obtenido los beneficios de la jubilación;

CONSIDERANDO:

Lo informado en las presentes actuaciones por la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES).

Lo informado por la Dirección de Personal y Dirección General Administrativa de esta Facultad.

Las disposiciones de la Ordenanza Nº 32/2016-R, sus modificatorias Ordenanza Nº 04/2022-R, Ordenanza Nº 44/2022-R, del Artículo 62º b) del Decreto 1246/2015 y Resolución N° 196/2024-CD.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer, el cese de funciones a partir del 01 de junio del año 2025, del Docente Jorge Claudio FERNANDEZ LLANO (DNI: 11.264.008 – Legajo 19.419), en los cargos que se mencionan a continuación, con motivo de haber obtenido los beneficios de la jubilación:

- Profesor Titular, Dedicación Semiexclusiva, Carácter INTERINO, Área 4 – OPERACIONES Y CONTROL, asignaturas “Termodinámica General y Aplicada” y “Termodinámica y Maquinas Térmicas” según Resolución Nº 318/2024-CD.
- Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Carácter EFECTIVO, Área 4 – OPERACIONES Y CONTROL, asignaturas “Termodinámica General y Aplicada” y “Termodinámica y Maquinas Térmicas”, según Resolución Nº 1097/2016-CS (en uso de licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía).

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones

RESOLUCIÓN - FI Nº **535/2025**

Centro Universitario (M5502), Ciudad, Mendoza. Casilla de Correos 405. República Argentina.
Tel. +54-261-4494002. Sitio web: http://ingenieria.uncuyo.edu.ar